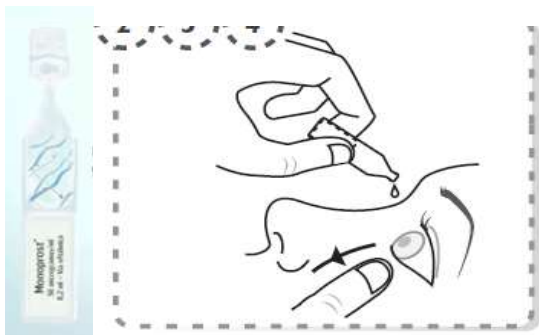




Certificado sistema dispensador de gotas MONOPROST

*El producto **MONOPROST solución oftálmica 50 mcg/ml**, registro sanitario N° F-21752/20, se presenta en envases unidos de polietileno de baja densidad, los cuales contienen en su interior 0,2 ml de solución oftálmica. Estos envases unidos presentan un corte, el cual permite dispensar gotas calibradas, cuando el paciente presiona el envase unidos. A su vez, cada gota sale con una velocidad adecuada que permite la salida sólo de una gota a la vez, debido a la densidad de la solución, lo cual impide la administración en forma involuntaria de más de una gota por cada presión.*



M. Pía Rodríguez K.
Gerente de Asuntos Regulatorios y Calidad
Asesora Técnica
Thea Pharma SpA

Théa Pharma SpA
RUT: 76.692.953-2
Dirección: Av. Manquehue Norte 160, piso 9, Of 91-C
Fono: (+562) 2 3861076